



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCION Y ELECCION DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CASILLAS

En la pedanía de Casillas a 5 de noviembre de 2.015, siendo las 20:30 horas, se reúne en el salón de actos del Centro Cultural de la pedanía y en sesión extraordinaria, la Junta Municipal de Casillas, bajo la presidencia del Sr. Tte. Alcalde de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación D. José Guillén Parra, y siendo asistido en la Mesa por el Sr. Concejales Delegado de Empleo, Turismo y Cultura, D. Jesús Francisco Pacheco Méndez y D. Francisco Antonio Serrano Gallego, Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, para proceder, conforme a lo establecido en los puntos del orden del día, a la constitución y elección de nuevo Presidente de la Junta Municipal de Casillas.

Abierta la reunión por la Presidencia, quien agradece a todos los presentes su asistencia a este acto, y una vez leído el Decreto del Alcalde del nombramiento de los vocales, D. José Guillén Parra da por constituida la Junta Municipal de Casillas.

D. Jesús Francisco Pacheco Méndez indica que en base a la consulta previa realizada, son candidatos a presidir la Junta Municipal de Casillas D. Serafín Muñoz García, Dña. María Isabel Ruiz Moreno y D. Juan Antonio Serrano González.

Seguidamente cede la palabra a D. Juan Antonio Serrano González, vocal del Grupo Municipal Cambiemos Murcia, quien agradece la asistencia al acto a todos los presentes, promete su dedicación en beneficio de todos los vecinos, recordando que ha sido nombrado en asamblea abierta, presentándose de forma independiente.

A continuación es Dña. María Isabel Ruiz Moreno quien, en uso de su palabra, agradece a todos la asistencia. Muestra su disconformidad al retraso en la constitución de la Junta Municipal, significando que los vocales han de ser la voz de los vecinos, representando a estos en todos los lugares. Relaciona una serie de mejoras que se precisan para la pedanía tales como una biblioteca, un centro juvenil así como una inversión que rehabilite el estado actual de las calles.

A continuación es D. Serafín Muñoz García, quien como candidato del Grupo Popular a la presidencia de la junta saluda a los asistentes, mención expresa a las autoridades presentes. Agradece la confianza depositada a los votantes del Grupo Popular, por cuanto gracias a ello ostenta la actual representación, poniéndose al servicio de los vecinos y de Murcia.



Terminado el turno de intervenciones de los distintos Grupo Políticos, el secretario va llamando a los ocho vocales integrantes de la Junta, los cuales han sido identificados previamente al acto por quien suscribe, depositando en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

Vocales
D. Serafín Muñoz García
Dña. Patricia Valverde Sánchez
D. Juan Pérez Muñoz
Dña. M ^a del Carmen Ayala Nicolás
D. Hector Valverde Zambudio
Dña. María Isabel Ruiz Moreno
D. Juan Antonio Serrano González
D. Salvador Sánchez Jiménez

Efectuada esta primera votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes: 8

Totalidad de votos emitidos: 8

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 1

Candidatos votados:

D. Serafín Muñoz García nº de votos: 5

Dña. María Isabel Ruiz Moreno nº de votos: 1

D. Juan Antonio Serrano González nº de votos: 1

Conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, resulta elegido Presidente de la Junta Municipal de Casillas, en primera votación, por mayoría absoluta, D. Serafín Muñoz García.

Tras ser proclamado, el nuevo Presidente se incorpora a la mesa Presidencial, donde D. José Guillén Parra le da la enhorabuena y le otorga el "Bastón de Mando" de Alcalde.

A continuación la Presidencia de la mesa cede la palabra al nuevo Presidente de la Junta Municipal de Casillas quien vuelve a dar las gracias a todos por el apoyo



recibido y confianza; prometiendo todo su esfuerzo y trabajo, poniéndose al servicio de todos, no importando los ideales políticos, sino la mejora de las actuaciones.

D. José Guillén Parra dirige unas palabras a los vecinos, en las que agradece la asistencia a los presentes al acto. Agradece a Serafin la labor desarrollada en los últimos años, destacando su labor reivindicativa en beneficio del pueblo al que representa, resaltando la labor constante que desarrolla, sabiendo escuchar a sus vecinos.

Significa que el Grupo Municipal en el gobierno del Ayuntamiento lo es para todos los murcianos sin exclusiones, creyendo en los acuerdos de futuro que integren, y que nunca excluyan. Las Juntas Municipales son la máxima expresión política de representación, donde los vecinos se convierten en copartícipes de la gestión municipal.

Participación y diálogo son las formas de política que la situación actual demanda, siendo la humildad la característica que ha de primar en el político actual.

Argumenta igualmente que, desde la Glorieta, se mima a las pedanías, con un escenario abierto y plural, con más cercanía, mejora de servicios. Entre todos se ha de construir un municipio digno para nuestros hijos, nietos, generando entre todos una gran ciudad.

La Presidencia del acto da por finalizada la sesión, siendo las 21:30 horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, HAGO CONSTAR.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL
D. Francisco Antonio Serrano Gallego

LA PRESIDENCIA DEL ACTO:

El Tte. Alcalde de Modernización de la Administración,
Calidad Urbana y Participación

D. José Guillén Parra